



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0014144/2016

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva a este Cuerpo la presentación efectuada por la Dra. Claudia VEGA, en su carácter de Directora de la Carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos; y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta refiere a la designación de los docentes para los Módulos del tercer trimestre de la Carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, cumpliendo con el cronograma de Cursos pre establecidos.

Que dicha propuesta es avalada por el Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Hacer lugar a la presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER y en consecuencia designar los docentes para los Módulos del tercer trimestre de la Carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, cumpliendo con el cronograma de Cursos pre establecidos, en un todo de acuerdo a la presentación efectuada por la Directora de la citada Carrera. Dra. Claudia VEGA, a saber:

<b>MODULOS</b>	<b>DOCENTES</b> (Se indican los porcentajes de los honorarios que cobra cada uno)	<b>HORAS TOTALES</b>
<b>Manejo Integrado de Enfermedades</b>	VIOTTI, Gloria (*) , 50, % CARMONA, Marcelo A., 50 %	40 Hs.
<b>Criterios para la aplicación de plaguicidas con equipos terrestres</b>	MASSARO, Rubén -100%-	30 hs.
<b>Dinámica de los Agroecosistemas y Sustentabilidad Ambiental de los Procesos Agroindustriales</b>	MONTERO, Gustavo Gabriel 50 % RICARD, María Florencia 50 %	40Hs.
<b>Manejo de Sistemas de Cultivo</b>	CALVIÑO, Pablo-50%-; MONZÓN, Juan Pablo-50%-	40 Hs.

(\*) Docentes FCA

**ARTICULO 2°:** Disponer que los honorarios serán abonados con los fondos provenientes de los ingresos mensuales generados por la Carrera de Especialidad en Producción de Cultivos Extensivos, en el marco de la Resolución de este Cuerpo N° HCD 023/12.

**ARTICULO 3°:** La relación contractual con los docentes se regirá por las disposiciones de la Ordenanza HCS 05/00, 05/12 y 08/12, el título profesional



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



legalizado, la declaración jurada de cargos que obren en los legajos de los agentes en el área de personal y sueldos de la Unidad Académica de la UNC al cual pertenezcan.

**ARTICULO 4°:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área Económico Financiera, a las Secretarías General y Académica y pase a la Escuela para Graduados.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N°: 202**

E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba